Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Alberto Doldán
C.I.: 2510926
Fecha: 30/06/16 Hora: 12:05
Sello: LA LEY PARAGUAYA S.A

Nota UOC N° 1704 /2016

Asunción, 28 de junio de 2016

Señores:
LA LEY PARAGUAYA S.A.
Avda. Carlos A. López N° 1133 c/ De La Conquista
Teléf.: 021 480 903 / 426 180
RUC N° 80003866-5
Presente

REF.: Contratación Directa por Excepción – Contrato Plurianual "Suscripción a la Revista Jurídica – Le Ley On Line"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3194 de fecha 28 de junio de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN "SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA JURÍDICA – LE LEY ON LINE"**, llevado a cabo en fecha 6 de junio de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones vigentes:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en el siguiente caso: estar **"Activos" en el SIPE**, cuya constancia deberá ser presentada con la debida firma del representante legal.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Devolver Acuse al Dpto.: contabil

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público